

CELSIA

COLOMBIA

Nuestra Gestión - 2021

Hacer empresa
vale la pena

Nuestras
CIFRAS
y resultados: ¡creciendo!



Bacano cuando la buena energía de tu empresa nos conecta a todos



CELSIA

La energía que quieres

Ella quiere que todos conozcan su talento

Ella va a lograr la foto del año

Para conectarte

INFORME DE GESTIÓN
PÁG 03

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
PÁG 27

HECHOS QUE CONSTRUYEN FUTURO
PÁG 17

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
PÁG 39



Bacano cuando la buena energía de tu empresa nos conecta a todos



Informe Artículo 446 numeral 3 del Código de Comercio



Informe Grupo Empresarial (Artículo 29 de la Ley 222 de 1995).



Encuesta Código País

INFORME

DE

GESTIÓN

2021

 Bacano cuando la buena energía de tu empresa nos conecta a todos

Estimados accionistas

Celsia

Colombia impulsó decididamente la recuperación económica con inversiones que superaron el COP 1,0 billón con un efecto positivo en la generación de empleo.

El 2021 fue un año de reactivación con un registro importante en la demanda de energía eléctrica del Sistema Interconectado Nacional (SIN) que creció 5,5%. Este año Celsia Colombia impulsó decididamente la recuperación económica con inversiones que superaron el COP 1,0 billón con un efecto positivo en la generación de empleo. Asimismo, continuó consolidándose como una compañía sostenible y comprometida con la transición energética del país que tiene una capacidad instalada que es 100% renovable, incluida la hidroelectricidad.

No obstante lo anterior, la compañía también tuvo unos desafíos operacionales y logísticos en Colombia durante el segundo trimestre producto de los bloqueos, los cuales fueron especial-

mente fuertes en el Valle del Cauca donde tenemos gran parte de nuestra operación. Adicional a la presencia de la COVID-19, se presentaron inconvenientes en la cadena de abastecimiento nacionales e internacionales. Todos estos retos fueron superados por el trabajo conjunto de nuestros colaboradores y proveedores que permitieron mantener un servicio de calidad para nuestros clientes y avanzar en la ejecución de proyectos.

En medio de este contexto, la compañía registró unos destacados resultados operacionales y financieros, demostrando su capacidad y resiliencia y continúa dando pasos firmes en su crecimiento, en la creación de valor para sus accionistas y como fuente de desarrollo para sus comunidades y demás grupos de interés.

Resultados financieros

En 2021 destacamos el comportamiento de los diferentes segmentos. Los ingresos consolidados de la compañía sumaron COP 3,62 billones con un crecimiento de 15,5%. Una mayor producción de energía compensó un menor precio en bolsa, por su parte una mayor demanda de energía sumado al incremento del IPP mejoraron el escenario para el negocio de distribución que fueron acompañados por la contribución positiva del nuevo portafolio de comercial.

Generación contribuyó con COP 1,0 billón de ingresos y la distribución y comercialización minorista lo hizo con COP 2,62 billones. En el resultado operacional destacamos el incremento de 15,1% en el ebitda que registró COP 1,16 billones. En los resultados no operacionales destacamos la recuperación por COP 62.100 millones de la provisión que se tenía por la acción de grupo adelantada por algunas comunidades del río Anchicayá.

La deuda consolidada terminó el año en COP 2,8 billones con un indicador de apalancamiento deuda neta a ebitda de 2,49 veces. En la gestión de la deuda se destaca la contratación del primer crédito vinculado al cumplimiento de indicadores Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) por un monto de COP 500.000 millones y un plazo de 8 años.

La estructura de balance se mantiene sólida. Los activos totales sumaron COP 9,3 billones con un crecimiento de 6,4%, el pasivo total alcanzó COP 5,0 billones con un aumento de 7,0% y el patrimonio COP 4,3 billones con un incremento de 5,7%. La suma de estos resultados permitió la ratificación de la calificación AAA para la compañía.

Utilidad neta consolidada de COP

517.000

con un incremento de 17,0%.



La compañía registró unos destacados resultados operacionales y financieros, demostrando su capacidad y resiliencia.

Central hidroeléctrica Calima, ubicada en el Valle del Cauca



Desempeño de las operaciones

Los activos de generación suman 1.387,763 MW de capacidad instalada. En Colombia la generación hídrica consolidada alcanzó 4.729 GWh-año, con un incremento de 31,7% debido al incremento de 31,6% en los aportes de agua en nuestras centrales hídricas. Las granjas, pisos y techos solares generaron 105 GWh-año, con un aumento de 98% debido principalmente a que sumamos 19,7 MW de capacidad instalada en el último año.



Nuestra distribución de energía conecta a más de 1.225.000 clientes, tenemos 45.722 km en líneas de distribución, 291 km en líneas de transmisión y el compromiso de seguir modernizando estas redes para respaldar las necesidades de nuestros clientes. Con este propósito invertimos COP 365.281 millones en subestaciones, nuevos circuitos y sistemas de control para mejorar su confiabilidad y hacerlos más seguros. Del total invertido COP 154.281 se dirigieron a la operación en Tolima y COP 211.000 millones al Valle del Cauca.

Las inversiones anteriores cuyo propósito principal es mejorar el servicio, son remuneradas y generan flujos estables que aseguran la rentabilidad de las operaciones. Al mismo tiempo evidencian avances destacables en los indicadores de calidad del servicio. En el Valle del Cauca, la compañía registró un SAIDI (tiempo de interrupciones por cliente) de 9,35 horas, con una mejora de 4,0%, mientras que el SAIFI (frecuencia de interrupciones por cliente) fue de 6,28 veces con una mejora de 13,6%. Por su parte, la filial Cetsa presentó un SAIDI de 1,61 horas con un aumento de 25,8%, cumpliendo con la meta regulatoria de 2,44 horas, mientras que el SAIFI fue de 1,93 veces con una mejora de 34,4% que también cumple con la meta regulatoria. Tanto el SAIDI como el SAIFI ubican a Celsia Colombia y Cetsa entre las empresas con una sobresaliente prestación del servicio.

En cuanto a los indicadores de calidad del servicio en Tolima, el SAIDI fue de 43,50 horas, mientras que el SAIFI registró 26,70 veces, mejorando 23,5% y 21,9% respectivamente frente a 2020. El plan de inversiones que tiene Celsia Colombia en ese departamento continúa subsanando las deficiencias acumuladas en calidad del servicio previo al arribo de la compañía en esa región.

Las pérdidas de energía en el Valle del Cauca fueron de 9,69% aumentando 6,39% mientras que en el Tolima alcanzaron 13,4% con una disminución de 5,3%.



1.387.763 MW

es la capacidad total de nuestros activos de generación.

Las granjas, pisos y techos solares generaron

105 GWh-año.

con un aumento de 98%.

Conectamos a más de

1.225.000

clientes a través de 45.722 km en líneas de distribución y 291 km en líneas de transmisión.

En el año se comercializaron 3.638 GWh, con un crecimiento anual de 8,4%, de los cuales 2.180 GWh fueron en el mercado regulado que creció 1,7%, 1.391 GWh en el mercado no regulado que aumentó 18,1% y 67 GWh en energía fotovoltaica, superior en 103,3%. Para nuestros clientes empresas y hogares continuamos enfocados en desplegar una oferta de productos y servicios que permitan hacerles la vida más fácil con eficiencia energética. Estamos trabajando en una plataforma de comercialización digital que promueve la participación más activa de los clientes en su servicio de energía y ofrece una oportunidad para hacer parte del negocio de comercialización de una manera no tradicional, al advertir una próxima liberalización del mercado regulado. El empleo de innovación tecnológica permite digitalizar a los clientes y apoyarlos para lograr un consumo más eficiente de energía, ahorros y mejores estándares de sostenibilidad.

En el negocio de internet para hogares seguimos avanzando en distintos municipios del Valle del Cauca. Ya son más de 16.000 clientes que cuentan con un servicio que es flexible, amigable y principalmente, asequible. Hoy tenemos más de 660 km cubiertos con fibra óptica.

COP

365.281

millones de inversión en subestaciones, nuevos circuitos y sistemas de control en el Valle del Cauca y Tolima.

Los resultados de las inversiones en el Tolima ya se ven. Logramos una mejora de

23.5%

en el indicador SAIDI de duración las interrupciones el servicio y de un

21.9%

del SAIFI, frecuencia de las interrupciones.



Central hidroeléctrica Prado, ubicada en el departamento del Tolima.



Celsia Solar El Carmelo

Nuestras plataformas de inversión

La compañía viene desarrollando un modelo de gestión de activos a través de plataformas en conjunto con inversionistas nacionales e internacionales con amplia experiencia en el mercado; en los últimos tres años ha creado tres: C2 Energía S.A.S., Caoba Inversiones S.A.S. y Termoeléctrica El Tesorito S.A. E.S.P. Adicional a su inversión en estas plataformas, Celsia Colombia es un socio operativo que presta gran variedad de servicios, que sumados a algunos servicios financieros remunerados representaron ingresos, solo en 2021, por COP 147.000 millones.

C2 energía

Este es el vehículo de inversión para el desarrollo de energía solar a gran escala en Colombia en alianza con *Cubico Sustainable Investments*. Ya se tienen 47,5 MW en operación y esperamos tener en desarrollo en los próximos años 1 GW en granjas solares. El ebitda de esta plataforma en 2021 alcanzó COP 13.300 millones.

El año pasado se inauguraron Celsia Solar El Carmelo, con 12,5 MWp de capacidad, una granja dedicada y que entrega energía a la planta de Pollos Bucanero, y Celsia Solar La Paila, con una capacidad de 13,3 MWp, la cual atenderá el 34% del consumo eléctrico de la fábrica de dulces Colombina en La Paila, Zarzal.

Ambas granjas solares requirieron una inversión total por COP 73.000 millones, con un gran aporte a la reactivación económica, puesto que dieron trabajo a más de 230 personas, la mayoría es mano de obra local y cerca del 20% son mujeres.

El ebitda de C2 Energía fue de **COP 13.300** millones.

Esperamos tener en desarrollo en los próximos años **1 GW** en granjas solares

Caoba inversiones

La plataforma de transmisión Caoba Inversiones en la cual la compañía tiene una participación del 51% continúa ampliando su base de activos regulados. Los ingresos operativos sumaron COP 181.000 millones, con un crecimiento del 21% principalmente por la incorporación de activos, el mejor comportamiento de la demanda y el aumento del IPP; el ebitda fue de COP 155.600 millones, con un aumento del 22% y la ganancia neta fue de COP 6.600 millones registrando una disminución de 36,3%, debido al mayor gasto financiero teniendo en cuenta que la plataforma estructuró su endeudamiento de largo plazo en agosto de 2020.

De esta manera, se están cumpliendo los propósitos de esta inversión: incorporar activos en el vehículo, más de COP 140.000 millones desde su creación en diciembre de 2019; tener una estructura de capital más flexible dada la remuneración de sus activos de STR y STN y, crear valor para los accionistas acorde con el capital invertido. Al cierre de 2021 los activos de Caoba superaban los COP 1,55 billones y ocupaban el cuarto lugar en el país en términos de ingresos por disponibilidad de activos.

La ganancia neta de Caoba Inversiones fue de

COP
6.640
millones.



Termoeléctrica El Tesorito

La plataforma de generación térmica El Tesorito respaldará el portafolio de energía renovables que viene desarrollando la compañía. Esta central requerirá aproximadamente USD 190 millones para su construcción y esperamos que el ebitda anual normalizado producto del cargo por confiabilidad sea de USD 18 millones.

El proyecto tenía un avance del 70% al cierre de 2021 con la construcción de la planta de generación y la instalación de los muros y las cubiertas de las edificaciones de operación. Ya disponemos en Colombia de los 11 generadores y motores de la central.

USD 190
millones
para su
construcción

La subestación de generación Tesorito de 500 kV avanza en la construcción de la línea de conexión a la subestación Sahagún y está en proceso el suministro de equipos de la subestación GIS para el inicio del montaje.

Durante el proceso de construcción se han creado más de 950 empleos en Sahagún y en los municipios cercanos a la planta, impulsando la economía de la región. Se mantienen todas las gestiones sociales y ambientales con la comunidad y allí compensaremos todas las emisiones con un proyecto de siembra de árboles, y el uso de nuestros Certificados de Energías Renovables (CERs), con lo cual El Tesorito será una planta térmica carbono neutral.



La termoeléctrica El Tesorito que construimos en el corregimiento de San Antonio en Sahagún, Córdoba, avanza en más del 70% y comenzará a operar este año.



En
termoeléctrica
El Tesorito se
han creado
más de

950
empleos

en Sahagún
y en los
municipios
cercanos
a la planta,
impulsando la
economía de
la región.



Avanzamos en los procesos de consultas previas con 20 comunidades wayúu vecinas a los parques eólicos.

Con la energía del sol y el viento

La compañía avanza en la consolidación de las energías renovables no convencionales. En la subasta de energías renovables realizada por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Minas y Energía, la compañía fue adjudicada con 225 GWh-año que serán generados por Celsia Solar Escobal 6, una granja solar que se construirá en Ibagué, tendrá una capacidad de 131 MWp y estará entrando en operación en diciembre de 2024.

Como empresa comercializadora, la compañía participó en esta subasta con el propósito de comprar energía para atender la demanda de nuestros clientes regulados en el Valle y Tolima y cumplir el mínimo de 10% en energías de fuentes renovables no convencionales que fijó el Plan Nacional de Desarrollo.

Por otra parte, la generación eólica será uno de los principales motores de energía limpia en el país y en Celsia Colombia avanzamos en la gestión para materializar los 330 MW que tenemos en etapa avanzada de factibilidad y pre-constructiva. Los parques eólicos Acacia, de 80 MW y Camelias 1, 2 y 3, de 250 MW se encuentran en la

negociación de los contratos de construcción de obras civiles y de suministro de equipos, además, se adelantó la exploración geotécnica y el trámite de modificación de las licencias ambientales teniendo en cuenta los diseños detallados del proyecto. Para las líneas de conexión asociadas al proyecto (Cuestecitas 500 kV y 110 kV), avanzamos en las consultas previas correspondientes.

**225
GWh-año**

fue lo adjudicado en la subasta de energías renovables realizada por el Gobierno Nacional.



Comenzaremos la construcción de Celsia Solar Escobal 6 en Ibagué con la que generaremos 120 empleos locales y cerca de 700 en su pico más alto.



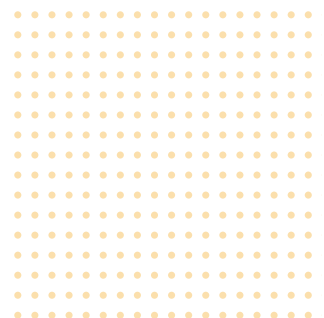
El proceso de migración hacia la descarbonización de la movilidad eléctrica es una realidad y estamos presentes para acompañar este cambio.

Movilidad eléctrica

En 2019 la compañía creó el vehículo Celsia Move S.A.S. y participó en la primera licitación de Transmilenio con la adjudicación de 120 buses eléctricos, lo que nos permitió impulsar activamente la llegada de opciones de transporte eléctrico masivo al país, como ya lo habíamos hecho con el sistema masivo de Cali (MIO). Luego de cumplir los objetivos planteados vendimos a VIP Green Mobility el 100% de las acciones en Celsia Move. Esta venta marca un avance en el direccionamiento de la compañía respecto a la movilidad eléctrica, enfocado en el desarrollo y operación de la infraestructura eléctrica necesaria para la conexión de las estaciones de carga, cargadores, baterías, almacenamiento y el suministro de electricidad para diferentes iniciativas de movilidad sostenible en Colombia.

Los recursos

recibidos por la venta de las acciones en Celsia Move ascendieron a COP 122.500 millones y fueron utilizados para continuar apoyando la estrategia de crecimiento de la compañía en sus diferentes líneas de negocios, especialmente en energías renovables, movilidad eléctrica y distribución de energía.



Comunidades y medio ambiente

Tener un negocio sostenible, cercano y que aporta a las comunidades es de vital importancia para Celsia Colombia y así lo reconocemos. Uno de los programas con un alto impacto en nuestras comunidades vecinas es el de “obras por impuestos”, un mecanismo que asegura que el impuesto que se produce en un territorio se quede en el territorio. En 2021 nos adjudicaron cinco proyectos relacionados con educación y construcción de infraestructura con una inversión superior a COP 47.000 millones en los departamentos de Cauca, Tolima y Antioquia con los cuales se beneficiarán más de 72.000 personas entre estudiantes, profesores y comunidad en general.

Las transferencias por generación eléctrica aportadas por la compañía a 50 municipios, 5 corporaciones autónomas y a un parque natural, en las áreas en que se ubican sus plantas generadoras pasaron de COP 24.500 millones en 2020 a COP 35.000 millones en 2021. Recursos que se deberán invertir en proyectos de agua potable, saneamiento básico y mejoramiento ambiental.

COP 47.000 millones de inversión en Cauca, Tolima y Antioquia para proyectos de educación y construcción de infraestructura, bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.

Nuestro compromiso con la calidad de vida de las comunidades es permanente. En la gestión social voluntaria y obligatoria invertimos más de COP 47.000 millones en programas que beneficiaron a más de 389.000 personas en calidad educativa, salud e infraestructura. La inversión ambiental obligatoria y voluntaria ascendió a más de COP 42.000 millones durante 2021.

En Celsia Colombia estamos atentos a los efectos del cambio climático y la vulnerabilidad que puede generar en nuestras operaciones y en toda la sociedad. Tenemos una estrategia de cambio climático enfocada en la mitigación y compensación de las emisiones de CO2 y en la adaptación de nuestras operaciones y negocios para disminuir al máximo los riesgos de este fenómeno global.

Con el programa ReverdeC, que nació en 2016 en el Valle del Cauca en alianza con la CVC, ya hemos sembrado más de 8 millones de árboles. Con esta iniciativa buscamos proteger y restaurar cuencas hídricas con árboles nativos y de la mano de las comunidades, con positivos im-

pactos en el cuidado del agua y de nuestra biodiversidad. Sólo el año pasado recuperamos 1.000 hectáreas y generamos más de 1.200 empleos locales con una inversión de COP 4.800 millones. a gestión de 2021 mostró unos resultados muy positivos que en conjunto confirman la voluntad y capacidad de Celsia Colombia de crear valor para sus accionistas y la sociedad, manteniendo unos estándares altos de calidad de servicio para sus clientes y un camino delineado para seguirse fortaleciendo en el negocio eléctrico en el país.



En la gestión social voluntaria y obligatoria se beneficiaron más de **389.000 personas.**

Más de 8 millones de árboles sembrados en el programa ReverdeC.

Recuperamos 1.000 hectáreas y generamos más de 1.200 empleos locales con una inversión de COP 4.800 millones.



Anexo

Asuntos legales

y de gobierno corporativo



CELSIA COLOMBIA ATENDIÓ DEBIDAMENTE SUS ASUNTOS LEGALES Y NO RECIBIÓ NOTIFICACIÓN DE DEMANDAS NI SANCIONES EN SU CONTRA QUE PUDIEREN LLEGAR A AFECTAR SU SITUACIÓN FINANCIERA.

La compañía cuenta con un sistema de control interno para asegurar la adecuada preparación y presentación de la información financiera. Durante 2021, la administración, el área de riesgos, la auditoría interna, el Revisor Fiscal y la Junta Directiva, a través de su Comité de Auditoría y Finanzas realizaron la evaluación del sistema de control interno y concluyeron que funciona adecuadamente.

Celsia Colombia observó la legislación aplicable en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, y las operaciones realizadas con administradores y accionistas se celebraron con observancia de lo previsto en las normas pertinentes y atendiendo condiciones de mercado. En las notas número 33 y 32 de los estados financieros separados y consolidados, respectivamente, se detallan dichas transacciones. Asimismo, dando cumplimiento a la Ley 1231 de 2008, modificada por la Ley 1676 de 2013, la compañía no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

En relación con la acción de grupo adelantada por algunas comunidades del área de influencia de la central hidroeléc-

trica del Bajo Anchicayá, el 16 de junio de 2021 se notificó la sentencia dictada por una Sala Especial de decisión del Consejo de Estado, por los impactos que se causaron en el río Anchicayá con la disposición de los sedimentos de la central, en una operación realizada entre julio y agosto de 2001, práctica usual para este tipo de represas para permitir el paso de los sedimentos del río retenidos en el embalse y que no pudieron ser evacuados aplicando otro tipo de maniobras técnicas. Para el momento de ocurrencia de los hechos objeto de demanda, Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. (hoy Celsia Colombia) aún pertenecía a los anteriores propietarios.

Los efectos de la descarga de estos sedimentos sobre el río y sobre las zonas ribereñas fueron el motivo de la demanda de las comunidades, pues aducían que hubo impactos de diferente naturaleza. Las pruebas que se aportaron sobre la magnitud de esos efectos fueron controvertidas y no demostraron lo solicitado por las comunidades, estableciéndose, además, que es imposible practicar nuevas pruebas que permitan determinar el impacto generado, que fue declarado temporal y reversible por la autoridad ambiental en mayo de 2002.

Así las cosas, el Consejo de Estado declaró que las afectaciones derivadas de las labores de mantenimiento realizadas en 2001 eran atribuibles a Celsia Colombia por “riesgo excepcional”, dada la na-

Celsia

Colombia acepta y acata el fallo del Consejo de Estado pues cierra un ciclo de discusión e indefinición judicial de varios años.

La energía que quieres



turalidad de la actividad peligrosa de generación hidroeléctrica-actividad que calificó como lícita y necesaria para la vida en sociedad, es decir, que no se condenó por impericia, negligencia o culpa en el mantenimiento. Consecuencia de lo anterior ordenó el pago de una indemnización a las comunidades del Bajo Anchicayá por parte de la Compañía, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC y el Ministerio de Medio Ambiente. El valor de la condena asciende a COP 203.961.440.748, de los cuales la Compañía debe pagar el 70%, es decir, COP 143.773.008.523.

El apoderado de algunos de los integrantes del grupo demandante y el apoderado de la CVC presentaron solicitudes de aclaración y complementación a la sentencia, las cuales, al 31 de diciembre de 2021, no han sido resueltas por la corporación judicial, lo que a su vez impide la firmeza de la decisión. Una vez en firme la sentencia, como lo establece la ley, el valor de la condena impuesta a la compañía se depositará en el Fondo para la Defensa de los Derechos e Intereses Colectivos de la Defensoría del Pueblo, para que esta entidad, según lo determina el fallo, haga el pago de la indemnización a las personas beneficiadas por la decisión.

Celsia Colombia acepta y acata el fallo del Consejo de Estado pues cierra

un ciclo de discusión e indefinición judicial de varios años. La compañía seguirá cumpliendo el compromiso de ser socio del desarrollo de la región con planes de trabajo sociales y ambientales coordinados con la comunidad.

Al 31 de mayo de 2021, último corte mensual previo a la notificación de la sentencia, la provisión registrada por la compañía asociada a este proceso era de COP 204.894.588.065. Por tal motivo, al 31 de diciembre 2021, se ajustó el valor de la provisión a la suma de COP 142.773.008.523, correspondiente al porcentaje de la condena que debe asumir Celsia Colombia según la sentencia definitiva, lo que implicó una recuperación de COP 62.121.579.541.

Los aspectos relacionados con el artículo 446 del Código de Comercio se encuentran en los estados financieros, en el informe del revisor fiscal y en este documento, los cuales son publicados en la página web de la compañía. Por su parte, el informe de Grupo Empresarial al que hace referencia el artículo 29 de la Ley 222 de 1995 se encuentra en la información adicional que se entrega a los accionistas, al igual que el informe de gobierno corporativo.

Finalmente, en la página web www.celsia.com se encuentra el reporte de implementación de recomendaciones del Código País.

Ricardo Sierra Fernández
Esteban Piedrahita
Miguel Piedrahita
Beatriz Vélez
Juan Diego Flórez
(Gerente General de EMCALI)
Marco Antonio Suárez
(Director General de la CVC)
Antonio de Roux
Junta Directiva

Julián Darío Cadavid Velásquez
Representante Legal

Yumbo, 17 de febrero de 2022



EraDeLaEnergía



La
energía
que
nos

HECHOS
QUE
CONSTRUYEN
FUTURO



Bacano cuando la buena energía de tu empresa nos conecta a todos

En Tolima mejoramos la calidad del servicio



CON UNA INVERSIÓN DE COP 230.359 MILLONES EN 2021 Y UN TOTAL DE COP 526.081 MILLONES EN TRES AÑOS DE OPERACIÓN EN LA REGIÓN, MEJORAMOS DE MANERA SUSTANCIAL LOS INDICADORES DE CALIDAD DEL SERVICIO.

En tres años

Modernizamos la red y fortalecimos su potencia y confiabilidad; mejoramos la calidad del servicio y la atención de daños con la operación de cuadrillas 24/7; se hicieron mantenimientos sin interrumpir el servicio y hubo menos clientes afectados por una falla.

¿Cómo?



Construimos y transformamos subestaciones.

Nuevas: 4
Modernizadas: 18
Repotenciadas: 14



Instalamos reconectores en puntos críticos para restablecer la conexión luego de una falla.

Total: 1.091



Aumentamos la cantidad y la capacidad de los circuitos.



Implementamos equipos de respaldo: 4 plantas de emergencia y 4 subestaciones móviles.



Repusimos transformadores de potencia.



Incrementamos el personal capacitado y tenemos mayor cantidad de vehículos y motos.

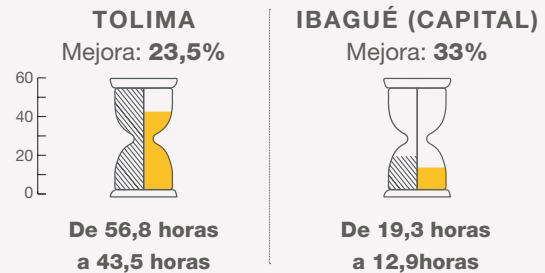
Avances 2021

● 2019 ● 2020 ● 2021



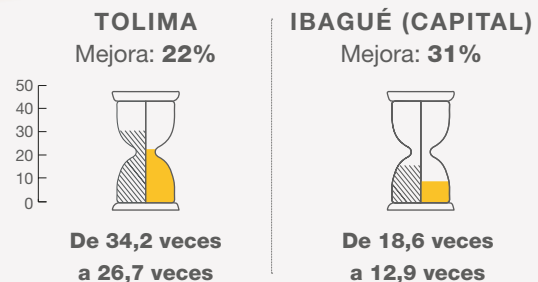
Tiempo de la duración (promedio mensual) de la interrupción del servicio de energía.

SAIDI



Frecuencia con la que se presenta una interrupción del servicio.

SAIFI



Metas 2022

Inversión:
COP
164.000 millones

Terminaremos:
Las nuevas subestaciones
Cajamarca y El Espinal.

La construcción de circuitos subterráneos en Ibagué y los aéreos en los tramos Mariquita-Honda, Fresno-Palocabildo.

Reforzamos la operación de atención a daños, hoy las cuadrillas en Ibagué operan 24/7.



Modernizamos y repotenciamos siete subestaciones del Tolima.

Remodelamos totalmente las subestaciones de Ataco, Ortega, Rovira, Purificación, Suárez, Carmen de Apicalá (Pacolí) y Chapetón en Ibagué.

**Inversión
COP 21.138 millones.**

Los trabajos incluyeron la **instalación de segundos transformadores de potencia para duplicar su capacidad** y brindar mayor respaldo a los circuitos. Además, se mejoraron los niveles de tensión, repotenciación y modernización.



Escanea para conocer toda las acciones que realizamos en El Tolima y los indicadores por municipio

En el Valle del Cauca, energía con servicio sobresaliente

→ CON EFICIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, OPERAMOS NUESTRO SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA PARA GARANTIZAR UN SERVICIO EXCEPCIONAL, CONFIABLE Y COMPETITIVO.

Avances 2021

Inversión en redes



COP
78.289
millones en 2021.



COP
286.000
millones de inversión proyectada entre 2020 y 2022.

Avanzamos en la implementación de la Medición Avanzada

28.570 medidores inteligentes nuevos, para un total de 251.433 equipos instalados. De estos, 77.500 ya cuentan con los beneficios de la telemedición.

Instalamos 60 km nuevos de red compacta y semiaislada y 168 reconectores que flexibilizan la red.

Construimos 3 subestaciones: Vijos (115 kV), Rosario (34,5 kV) y Panorama (13,2 kV), y mejoramos o ampliamos seis subestaciones existentes.

Nos adjudicaron un proyecto UPME para construir una subestación de 230 kV en Buenaventura y una línea de transmisión de 74 km que deberán entrar en operación en mayo de 2025. La inversión será de USD 55,3 millones y deberá entrar en operación en mayo de 2025.

Indicadores sobresalientes



Escanea para conocer la primera subestación digital de Celsia en Colombia

Celsia Colombia (Valle del Cauca)

Meta
Logro

SAIDI*



9,35 horas

↗ Mejora del 4%

SAIFI**



6,28 veces

↗ Mejora del 13,6%

Cetsa (Tuluá y San Pedro)

SAIDI*



1,61 horas

↗ Mejoramos la meta de 2,44 horas, aprobada por el regulador.

SAIFI**



1,93 veces

↗ Muy por encima de la meta de 9 veces, aprobada por el regulador.

Los niveles de confiabilidad de nuestros sistemas de transmisión y distribución son óptimos: 99,95% en el Sistema de Transmisión Nacional (STN) y 99,87% en el Sistema de Transmisión Regional (STR).

*Tiempo de la duración (promedio mensual) de la interrupción del servicio de energía.
**Frecuencia con la que se presenta una interrupción del servicio.



→ **Con una inversión de COP 21.364 millones**, el 31 de diciembre de 2021 entró en operación en Vijes (Valle del Cauca), nuestra primera subestación digital en Colombia. Esto nos permitió dar un gran salto en términos tecnológicos, puesto que pasamos de las subestaciones convencionales a las encapsuladas, y ahora a las digitales, en las que los cables de cobre se reemplazan por fibra óptica.

Con esta nueva subestación de 115 kV se garantiza el crecimiento de la demanda de energía en las próximas décadas en los municipios de Vijes y Restrepo, y en el corregimiento de Rozo, en Palmira.

Enriquecemos la vida de los clientes



TRABAJAMOS PARA PRESTARLES A NUESTROS CLIENTES UN SERVICIO DE ENERGÍA DE CALIDAD Y PARA ASESORARLOS EN EL USO EFICIENTE DEL MISMO.



1.241.741
clientes

Hogares:

1.237.038
(45.856 nuevos clientes
+ 4,1%)

Grandes empresas:
863

14,5%

aumentaron las ventas de energía convencional en Valle del Cauca y Tolima.

COP

1,33 BILLONES

de ingresos totales del mercado hogares.

Indicador NPS

42,4% **13,8%**

Valle del Cauca Tolima

Disfrutamos haciendo la vida más fácil

Servicio 24/7

Puntos de atención virtuales y presenciales:

42

Tiendas Celsia.

45

Puntos de atención virtual.

8

Quioscos de atención virtual

57

Puntos de atención telefónica.

31

Pantallas táctiles en las tiendas.



Línea telefónica de servicio al cliente.



Sitio web transaccional.



Correo electrónico.



Redes sociales:
Twitter, Facebook, Instagram y LinkedIn.



Luzl.A. Asistente virtual
• Teléfono
• Chat
• Correo electrónico

6.007 puntos de pago con aliados.

Financiamos sin compliques

El 70% de nuestros clientes son estratos 1, 2 y 3, y muchos de ellos no están bancarizados. Para mejorar su calidad de vida y facilitarles el acceso a electrodomésticos eficientes para el hogar, les brindamos la posibilidad de financiar su compra mediante la factura de energía, sin cuota inicial ni codeudor ni cuota de manejo y con aprobación en solo cinco minutos.

49.331
clientes

Ingresos 2021
COP 20.788
millones

Simplificamos la vida a nuestros clientes

- Eliminamos los formatos físicos y requisitos de procesos del cliente, pasando de 57 formatos a 1.
- Solución por daños de electrodomésticos: de 30 días a 3 días para evaluar y reconocer el siniestro
- Nuevo servicio de agendamiento y asesoría virtual: más de 15 mil clientes atendidos
- Luzl.A. recibe el 100% de las llamadas la línea 018000 y facilita la autogestión del 38% de los reportes de daños en Tolima.



En 2021 remodelamos seis tiendas en el Tolima y dos en el Valle del Cauca. Espacios más amplios, iluminados, con climatización fresca, donde los clientes puedan resolver sus inquietudes y hacer sus transacciones con mayor agilidad y comodidad, además de interactuar y acceder a nuestro portafolio de productos de eficiencia energética.

En el 2022 se remodelarán nueve tiendas Celsia más.

Estrena y dale una nueva energía a tu hogar

Nuestro compromiso con la vida

ReverdeC



CON LA SIEMBRA DE MILLONES DE ÁRBOLES EN LAS CUENCAS DE LOS RÍOS PROTEGEMOS EL AGUA, APORTAMOS A LA DESCONTAMINACIÓN DEL AIRE, A LA RECUPERACIÓN DE TERRENOS EROSIONADOS, LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO₂, ENTRE OTROS BENEFICIOS.

¿Qué tienen en común el río Gualí en el municipio de Casabianca (Tolima), las cuencas del río Cartama en Támesis (Antioquia) y Riofrío o la Reserva Natural Madhú (Valle del Cauca)?: que en sus cuencas crecen hoy árboles nativos que ayudan a recomponer y reparar el paisaje para que vuelva a su condición original. De esto se trata la restauración ecológica y ese es el propósito de nuestro programa ReverdeC.

Con este programa buscamos contribuir al aumento de las coberturas forestales, de los caudales de los ríos, de la biodiversidad y de la restauración de corredores biológicos. En la cuenca del río Cartama, por ejemplo, volvieron los osos de anteojos, especie que está en vía de extinción.



Con la rigurosidad técnica de ReverdeC y el compromiso de las comunidades, se espera que en una década sobrevivan la mayoría de los árboles sembrados.

“Desde que reforestamos esos predios, el oso ha vuelto a buscar comida, pues son casi dos hectáreas nuevas sembradas de árboles frutales”, Nury Cardona, de Támesis, en Antioquia.

De acuerdo con Nelson Burbano, quien trabaja con comunidades en la Reserva Madhú, en el Valle del Cauca, “esto aquí era un potrero limpio. Empezamos a sembrar casi 200 árboles por día y ahora están creciendo muy bien. La gente está tomando conciencia de que no se trata de sembrar por sembrar, sino de restaurar y cuidar”.

Metas 2022

Este año buscamos llegar de manera anticipada a la meta de 10 millones de árboles.

Asimismo, llevaremos a cabo los procesos de certificación para obtener bonos de carbono, según las áreas potenciales que tenemos dentro del programa.

Trabajamos para incluir nuevos aliados y así, extender el programa a otros departamentos, del país.



Siembras por la vida 2021

8,8 millones de árboles sembrados en 4.990 hectáreas.

41 municipios de Antioquia, Tolima y Valle.

96 especies sembradas, de las cuales 69 son nativas y nueve se encuentran en categoría de amenaza.

Los datos de ReverdeC ahora son parte de SiB Colombia, la red nacional de datos abiertos sobre biodiversidad.

3,4 millones de los árboles

sembrados, han sido en conjunto con la Fundación Grupo Argos.



Escanea y lee historias de héroes y de árboles sembrados en Antioquia, Valle de Cauca y Tolima



En la primera versión de Los Bóscars en Colombia,

nuestro programa ReverdeC fue galardonado en la categoría “Reforestación y Restauración de Bosques”. Esta es una iniciativa de Reforestamos México, creada en 2018 para reconocer las mejores iniciativas empresariales en el cuidado de bosques.





ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

 Bacano cuando la buena energía de tu empresa nos conecta a todos



AUDM&SMDE-EFI2022-P-25

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Celsia Colombia S.A. E.S.P.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Subordinadas (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2021, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior “excepto por la aplicación por única vez al 31 de diciembre de 2021 de la exención voluntaria permitida por el Decreto 1311 de 2021 “Alternativa contable” para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el periodo gravable 2021”.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.



Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación del reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas (Ver nota 12 a los estados financieros consolidados)	
Asunto Clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
<p>Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene reconocido en sus estados financieros consolidados un saldo de las cuentas por cobrar comerciales, neto de \$930.973 millones, el cual incluye una reserva para pérdidas crediticias esperadas de \$70.336 millones.</p> <p>El Grupo determina las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar comerciales efectuando una evaluación segmentada basada en los estratos socioeconómicos y la tipología del mercado y con base en la experiencia histórica del comportamiento del recaudo de la cartera en relación con la facturación realizada durante el último año para establecer el escenario según el riesgo de crédito de los deudores, considerando las regulaciones del Gobierno asociadas a la pandemia decretada por el COVID-19.</p> <p>Consideré la evaluación del deterioro de la cartera comercial como un asunto clave de auditoría, porque involucra elementos de juicio significativos, conocimiento y experiencia en la industria, en especial con relación a: (1) la evaluación de las metodologías utilizadas, incluida la metodología para estimar la pérdida por incumplimiento; (2) la probabilidad de pérdida dado el incumplimiento, sus factores y supuestos claves y (3) la complejidad de los cálculos del deterioro estimado por riesgo crediticio de la totalidad de la cartera comercial.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del diseño y la efectividad de ciertos controles internos establecidos por el Grupo para calcular el deterioro de la cartera comercial. Esto incluyó controles asociados con: (i) la configuración de la captura, procesamiento y extracción de los elementos de datos relevantes utilizados con el apoyo de profesionales con conocimientos en sistemas de información, (ii) el monitoreo del Grupo sobre la estimación del deterioro incluyendo la aplicación del juicio empleado sobre los supuestos. • Verificación documental de una muestra de facturas y recaudos para validar la exactitud de las fechas y valores incluidos en las bases de datos utilizadas en el modelo para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales. • Involucramiento de profesionales con conocimiento y experiencia en la evaluación de riesgo crediticio de la industria que me asistieron en: (i) Análisis de la consistencia del modelo con respecto a los datos incorporados en la metodología utilizada por el Grupo, considerando lo establecido en la IFRS 9. (ii) Recálculo de los posibles impactos entre el comportamiento de recaudo del Grupo, y el comportamiento de los factores macroeconómicos, estimando el porcentaje de efectividad de recaudo proyectado de la entidad.



	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de lo adecuado de las revelaciones hechas en los estados financieros consolidados.
--	---

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 22 de febrero de 2021 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el informe integrado, pero no incluye los estados financieros consolidados y mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros consolidados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligado a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.



Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

DocuSigned by:

AA063839F119402
Michael Smith Quisaboni Sánchez
Revisor Fiscal de Celsia Colombia S.A. E.S.P.
T.P. 163831 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

20 de febrero de 2022

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

20 de febrero de 2022

A los señores accionistas de Celsia Colombia S.A. E.S.P.

En mi calidad de Representante Legal certifico que los estados financieros consolidados con corte a 31 de diciembre de 2021 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Celsia Colombia S.A. E.S.P. durante el correspondiente período.



Julian Darío Cadavid Velásquez
Representante legal

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR

20 de febrero de 2022

A los señores accionistas de Celsia Colombia S.A. E.S.P.

Los suscritos representante legal y contador de Celsia Colombia S.A. E.S.P. certificamos que, en los estados financieros consolidados de la compañía, con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020, antes de ser puestos a su disposición y de terceros se verificó lo siguiente:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros separados de la compañía, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la compañía.
3. Todos los hechos económicos realizados por la compañía han sido reconocidos en los estados financieros separados.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF).
5. Todos los hechos económicos que afectan a la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros separados.
6. Los estados financieros separados y el informe de gestión no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía.
7. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido preparados a partir de las cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
8. Los estados financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva de conformidad con la reunión llevada a cabo el 20 de febrero de 2022.


Julián Darío Cadavid Velásquez
Representante legal


Luceny Acevedo Pérez
Contadora
Tarjeta profesional No. 41632-T

CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.

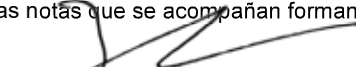
Estado de Situación Financiera Consolidado

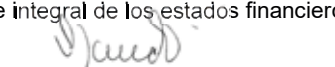
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)


	Notas	2021	2020
Activo			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	6	7.668.886	7.140.538
Arrendamientos y derechos de uso	7	69.690	68.103
Activos intangibles, neto	8	104.637	138.557
Crédito mercantil	9	24.639	24.639
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	10	298.372	152.229
Otras inversiones financieras	11	2.942	3.233
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	12	210.963	283.012
Total activo no corriente		8.380.129	7.810.311
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	13	54.693	243.921
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	12	720.010	512.697
Inventarios	15	81.626	126.738
Pagos anticipados y otros activos no financieros	14	49.791	42.724
Instrumentos financieros derivados		1.592	-
Activos por impuesto corriente	28	12.523	4.619
Total activo corriente		920.235	930.699
Total activo		9.300.364	8.741.010
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Patrimonio			
	16		
Capital emitido		1.211.464	1.211.464
Primas en colocación de acciones		377.060	377.060
Reservas		1.297.156	1.186.212
Ganancia neta del periodo		517.537	354.056
Otro resultado integral		1.978	(36.516)
Ganancias acumuladas		(51.861)	8.326
Ganancias acumuladas balance apertura		927.121	927.121
Total patrimonio atribuible a los accionistas de la controladora		4.280.455	4.027.723
Participaciones no controladoras		4.641	27.293
Total patrimonio neto		4.285.096	4.055.016
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	17	2.671.821	2.032.144
Pasivos por derecho de uso de activos	7	47.067	51.100
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, neto	20	448.770	744.020
Pasivos por impuestos diferidos	28	410.875	322.456
Beneficios a empleados	19	118.607	138.609
Total pasivo no corriente		3.697.140	3.288.329
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	17	302.474	418.411
Instrumentos financieros derivados		-	43.474
Pasivos por derecho de uso de activos	7	11.426	1.168
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, neto	20	689.774	576.993
Provisiones	18	157.579	215.642
Pasivos por impuesto corriente	28	71.621	61.437
Beneficios a empleados	19	53.572	50.409
Otros pasivos no financieros	21	31.682	30.131
Total pasivo corriente		1.318.128	1.397.665
Total pasivo		5.015.268	4.685.994
Total pasivo y patrimonio		9.300.364	8.741.010

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

DocuSigned by:


Julián Darío Cadavid Velásquez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Luceny Acevedo Pérez
Contadora
Tarjeta profesional No. 41632-T
(Ver certificación adjunta)


Michael Smith-Quisaboni Sánchez
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 163831 -T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Ver informe del 20 de febrero del 2022)

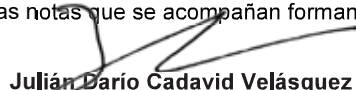
CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.

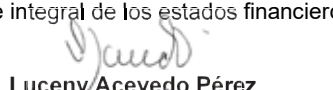
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral Consolidado

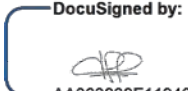
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	2021	2020
Ingresos operacionales			
Ingresos de actividades ordinarias	22	3.613.450	3.131.907
Costo de Ventas	23	(2.504.109)	(2.155.183)
Ganancia bruta		1.109.341	976.724
Otros ingresos	24	76.450	35.449
Gastos de administración	25	(239.077)	(231.250)
Otros gastos	24	(15.505)	(17.376)
Método de participación patrimonial, neto	26	(1.175)	(4.636)
Ganancia antes de financieros		930.034	758.911
Ingresos financieros	27	25.429	27.342
Gastos financieros	27	(233.029)	(257.338)
Diferencia en cambio, neto	27	(2.241)	569
Ganancia antes de impuestos		720.193	529.484
Impuestos a las ganancias	28	(203.053)	(174.971)
Ganancia neta del periodo		517.140	354.513
Resultado neto del año atribuible a:			
Propietarios de la controladora		517.537	354.056
Participaciones no controladoras		(397)	457
		517.140	354.513
Ganancia por acción de operaciones continuas (en pesos)			
	29		
Básica, utilidad de las operaciones continuadas		1.389,04	952,23
Diluida, utilidad de las operaciones continuadas		1.389,04	952,23
Otro resultado integral			
	16		
Partidas que no serán reclasificadas al ERI:			
Ganancia (pérdida) del valor neto sobre inversiones en instrumentos del patrimonio designados a su valor razonable con cambios en otro resultado integral		(282)	138
Ganancias actuariales		15.655	3.351
Contabilidad de coberturas		23.121	(14.373)
Total otro resultado integral		38.494	(10.884)
Total resultado integral del año		555.634	343.629
Resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		556.031	343.172
Participaciones no controladoras		(397)	457
Resultado integral total		555.634	343.629

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.


Julián Darío Cadavid Velásquez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Luceny Acevedo Pérez
 Contadora
 Tarjeta profesional No. 41632-T
 (Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:

Michael Smith Quisabón Sánchez
 Revisor fiscal
 Tarjeta Profesional No. 163831 -T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Ver informe del 20 de febrero del 2022)

CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.

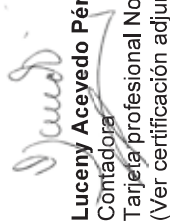
Estado de cambios en el patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Valores expresados en millones de pesos colombianos)

Nota	Capital emitido	Primas en colocación de acciones	Reservas	Ganancia neta del periodo	Ganancia acumulada	Otro resultado integral	Ganancias acumuladas balance de apertura	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio neto	
Saldos al 1° de enero de 2020	16	1.211.464	375.895	831.941	588.820	8.326	(25.632)	927.121	3.917.935	4.120	3.922.055
Ganancia neta del periodo	-	-	-	354.056	-	-	-	354.056	-	457	354.513
Apropiación de reservas	-	-	588.820	(588.820)	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	(234.549)	-	-	-	-	(234.549)	(474)	(474)	(235.023)
Emisión de capital	-	1.165	-	-	-	-	-	1.165	23.187	23.187	24.352
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	(10.884)	-	(10.884)	3	3	(10.881)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1.211.464	377.060	1.186.212	354.056	8.326	(36.516)	927.121	4.027.723	27.293	4.055.016	
Saldos al 1° de enero de 2021	16	1.211.464	377.060	1.186.212	354.056	8.326	(36.516)	927.121	27.293	4.055.016	
Ganancia neta del periodo	-	-	-	517.537	-	-	-	517.537	(397)	(397)	517.140
Apropiación de reservas	-	-	354.056	(354.056)	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	(243.112)	-	-	-	-	(243.112)	(127)	(127)	(243.239)
Emisión de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	67.090	67.090	67.090
Pérdida de control de la subsidiaria	-	-	-	-	-	-	-	-	(89.159)	(89.159)	(89.159)
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	38.494	-	38.494	6	6	38.500
Efecto impuesto diferido por cambio de tarifa	-	-	-	-	(60.187)	-	-	(60.187)	(65)	(65)	(60.252)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.211.464	377.060	1.297.156	517.537	(51.861)	1.978	927.121	4.280.455	4.641	4.285.096	

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.


Julián Darío Cadavid Velásquez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Luceny Acevedo Pérez
Comptadora
Tarjeta profesional No. 41632-T
(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:



Michael Smith Quisaboni Sánchez
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 163831 -T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Ver informe del 20 de febrero del 2022)

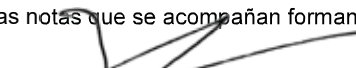
CELSIA COLOMBIA S.A E.S.P.

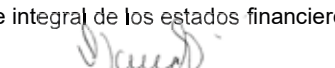
Estado de flujos de efectivo consolidado

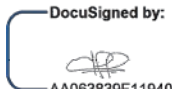
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	2021	2020
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Ganancia neta del periodo	16	517.140	354.513
Ajustes para conciliar la ganancia del periodo:			
Impuesto a las ganancias	28	203.053	174.971
Depreciación de propiedades, planta y equipo y derechos de uso	6 y 7	262.358	236.399
Utilidad neta por venta y bajas de propiedades, planta y equipo	24	(7.266)	(15.261)
Donaciones de propiedades, planta y equipo		-	854
Pérdida en venta de inversiones		1.038	-
Amortización de activos intangibles	8	31.526	29.595
Intereses pasivo pensional		10.547	8.527
Recuperación contingencias	18	(62.944)	(11.918)
Gasto financiero neto reconocido en resultados del periodo		340.976	206.927
Pérdidas por deterioro de deudores y otras cuentas por cobrar		17.323	15.689
Utilidad en método de participación inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	26	1.175	4.636
Ganancia por transacciones en moneda extranjera		(9.408)	(34.785)
(Ganancia) Pérdida en valoración instrumentos de cobertura		(10.980)	56.767
Otros ajustes para conciliar la ganancia		7.573	-
Cambios en el capital de trabajo			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	12	(177.893)	206.786
Inventarios	15	45.112	(56.571)
Otros activos no financieros		(9.091)	(11.590)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	20	250.097	11.880
Impuestos pagados		(168.916)	(206.350)
Provisiones y beneficios a los empleados		(11.539)	(10.184)
Otros pasivos		1.551	(16.492)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación		1.231.433	944.393
Flujos de efectivo en actividades de inversión:			
Adquisición de asociadas y negocios conjuntos		(3.720)	(2.041)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	6	(1.513.340)	(893.643)
Venta de propiedades, planta y equipo	6 y 24	68.740	92.971
Venta y retiros de activos intangibles		283	(788)
Dividendos recibidos		5.367	-
Pérdida de control de subsidiaria		5.836	-
Adquisición de establecimiento de comercio		-	(30.000)
Efectivo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		(1.436.834)	(833.501)
Flujos de efectivo de actividades de financiación:			
Emisión de acciones y otros instrumentos de capital		67.090	24.351
Préstamos y otros pasivos financieros	17	1.649.198	682.403
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	17	(14.801)	(7.368)
Pagos por préstamos y otros pasivos financieros	17	(1.280.424)	(318.093)
Dividendos pagados a los propietarios		(243.241)	(234.901)
Intereses pagados		(146.824)	(162.096)
Pagos realizados a contratos de derivados financieros con cobertura		(34.086)	(13.293)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación		(3.088)	(28.997)
(Disminución) Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(208.489)	81.895
Saldos al comienzo del periodo		243.921	159.842
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo mantenido		19.261	2.184
Saldos al fin del periodo		54.693	243.921

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.


Julián Darío Cadavid Velásquez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Luceny Acevedo Pérez
 Contadora
 Tarjeta profesional No. 41632-T
 (Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:

Michael Smith Quisaboni Sánchez
 Revisor fiscal
 Tarjeta Profesional No. 163831 -T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Ver informe del 20 de febrero del 2022)

ESTADOS

FINANCIEROS

SEPARADOS



Bacano cuando la buena energía de tu empresa nos conecta a todos



KPMG S.A.S.
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
home.kpmg/co

AUDM&SMDE-EFI2022-P-24

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Celsia Colombia S.A. E.S.P.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Celsia Colombia S.A. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior "excepto por la aplicación por única vez al 31 de diciembre de 2021 de la exención voluntaria permitida por el Decreto 1311 de 2021 "Alternativa contable" para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el periodo gravable 2021".

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.



Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación del reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas (Ver nota 13 a los estados financieros separados)	
Asunto Clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
<p>Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene reconocido en sus estados financieros separados un saldo de cuentas por cobrar comerciales, neto, de \$904.790 millones, el cual incluye una reserva para pérdidas crediticias esperadas de \$70.336 millones.</p> <p>La Compañía determina las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar comerciales efectuando una evaluación segmentada basada en los estratos socioeconómicos y la tipología del mercado y con base en la experiencia histórica del comportamiento del recaudo de la cartera en relación con la facturación realizada durante el último año para establecer el escenario según el riesgo de crédito de los deudores, considerando las regulaciones del Gobierno asociadas a la pandemia decretada por el COVID-19.</p> <p>Consideré la evaluación del deterioro de la cartera comercial como un asunto clave de auditoría, porque involucra elementos de juicio significativos, conocimiento y experiencia en la industria, en especial con relación a: (1) la evaluación de las metodologías utilizadas, incluida la metodología para estimar la pérdida por incumplimiento; (2) la probabilidad de pérdida dado el incumplimiento, sus factores y supuestos claves y (3) la complejidad de los cálculos del deterioro estimado por riesgo crediticio de la totalidad de la cartera comercial.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del diseño y la efectividad de ciertos controles internos establecidos por la Compañía para calcular el deterioro de la cartera comercial. Esto incluyó controles asociados con: (i) la configuración de la captura, procesamiento y extracción de los elementos de datos relevantes utilizados con el apoyo de profesionales con conocimientos en sistemas de información, (ii) el monitoreo de la Compañía sobre la estimación del deterioro incluyendo la aplicación del juicio empleado sobre los supuestos. <ul style="list-style-type: none"> • Verificación documental de una muestra de facturas y recaudos para validar la exactitud de las fechas y valores incluidos en las bases de datos utilizadas en el modelo para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales. • Involucramiento de profesionales con conocimiento y experiencia en la evaluación de riesgo crediticio de la industria que me asistieron en: (i) Análisis de la consistencia del modelo con respecto a los datos incorporados en la metodología utilizada por la Compañía, considerando lo establecido en la IFRS 9. (ii) Recálculo de los posibles impactos entre el comportamiento de recaudo de la Compañía, y el comportamiento de los factores macroeconómicos, estimando el porcentaje de efectividad de recaudo proyectado de la entidad. • Evaluación de lo adecuado de las revelaciones hechas en los estados financieros separados.



Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S.” quien en su informe de fecha 22 de febrero de 2021 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el informe integrado, pero no incluye los estados financieros separados y mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión sobre el cual me pronuncie en la sección de Otros requerimientos legales y regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Mi opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros separados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligado a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.



Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.



- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios


Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de



cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 20 de febrero de 2022.

DocuSigned by:


AA063839F119402
Michael Smith Qulsaboni Sánchez
Revisor Fiscal de Celsia Colombia S.A. E.S.P.
T.P. 163831 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

20 de febrero de 2022



KPMG S.A.S.
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
home.kpmg/co

AUDM&SMDE-EFI2022-P-24

**INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS
NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas
Compañía Celsia Colombia S.A. E.S.P.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Compañía Celsia Colombia S.A. E.S.P. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus



siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.



- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración. lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en el sistema de control interno implementado por la administración / indicar cualquier otro marco implementado por la entidad).




Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

DocuSigned by:


AA063839E119462

Michael Smith Gulsaboni Sanchez
Revisor Fiscal de Celsia Colombia S.A. E.S.P.
T.P. 163831 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

20 de febrero de 2022

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

20 de febrero de 2022

A los señores accionistas de Celsia Colombia S.A. E.S.P.

En mi calidad de Representante Legal certifico que los estados financieros separados con corte a 31 de diciembre de 2021 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Celsia Colombia S.A. E.S.P. durante el correspondiente período.



Julian Darío Cadavid Velásquez
Representante legal

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR

20 de febrero de 2022

A los señores accionistas de Celsia Colombia S.A. E.S.P.

Los suscritos representante legal y contador de Celsia Colombia S.A. E.S.P. certificamos que, en los estados financieros separados de la compañía, con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020, antes de ser puestos a su disposición y de terceros se verificó lo siguiente:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros separados de la compañía, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la compañía.
3. Todos los hechos económicos realizados por la compañía han sido reconocidos en los estados financieros separados.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF).
5. Todos los hechos económicos que afectan a la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros separados.
6. Los estados financieros separados y el informe de gestión no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía.
7. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido preparados a partir de las cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
8. Los estados financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva de conformidad con la reunión llevada a cabo el 20 de febrero de 2022.


Julián Darío Cadavid Velásquez
Representante legal


Luceny Acevedo Pérez
Contadora
Tarjeta profesional No. 41632-T

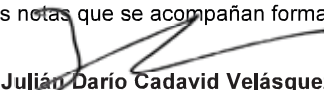
CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.

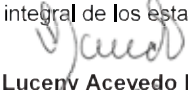
Estado de Situación Financiera Separado


(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Activo			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	6	7.514.385	6.820.301
Arrendamientos y derechos de uso	7	69.608	68.103
Activos intangibles, neto	8	104.255	118.122
Crédito mercantil	9	24.639	24.639
Inversiones en subsidiarias	10	235.088	195.705
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	11	214.884	152.229
Otras inversiones financieras	12	994	994
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	13	196.778	278.612
Total activo no corriente		8.360.631	7.658.705
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	14	52.631	202.996
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	13	708.012	546.307
Inventarios	16	77.077	118.108
Pagos anticipados y otros activos no financieros	15	48.454	41.527
Instrumentos derivados		1.592	-
Activos por impuesto corriente	29	11.948	4.207
Total activo corriente		899.714	913.145
Total activo		9.260.345	8.571.850
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Patrimonio			
Capital emitido	17	1.211.464	1.211.464
Primas en colocación de acciones		377.060	377.060
Reservas		1.297.156	1.186.212
Ganancia neta del periodo		517.537	354.056
Otro resultado integral		1.978	(36.516)
Ganancias acumuladas		(51.861)	8.326
Ganancias acumuladas balance apertura		927.121	927.121
Total patrimonio neto		4.280.455	4.027.723
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	18	2.671.470	2.032.144
Pasivos por derecho de uso de activos	7	47.046	51.100
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, neto	21	448.770	744.021
Pasivos por impuestos diferidos	29	399.125	308.278
Beneficios a empleados	20	117.894	137.754
Total pasivo no corriente		3.684.305	3.273.297
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	18	297.561	398.247
Instrumentos financieros derivados		-	43.474
Pasivos por derecho de uso de activos	7	11.363	1.168
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, neto	21	678.614	476.968
Provisiones	19	157.012	214.682
Pasivos por impuesto corriente	29	68.537	58.760
Beneficios a empleados	20	52.718	49.367
Otros pasivos	22	29.780	28.164
Total pasivo corriente		1.295.585	1.270.830
Total pasivo		4.979.890	4.544.127
Total pasivo y patrimonio		9.260.345	8.571.850

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros separados.


Julián Darío Cadavid Velásquez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Luceny Acevedo Pérez
Contadora
Tarjeta profesional No. 41632-T
(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:

Michael Smith Quisaboni Sánchez
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 163831 -T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Ver informe del 20 de febrero del 2022)

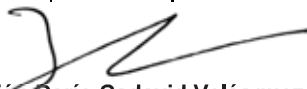
CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.

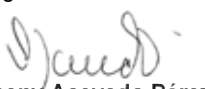
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral Separado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	2021	2020
Ingresos operacionales			
Ingresos de actividades ordinarias	23	3.492.908	3.055.534
Costo de Ventas	24	(2.426.554)	(2.109.729)
Ganancia bruta		1.066.354	945.805
Otros ingresos	25	75.651	31.071
Gastos de administración	26	(230.859)	(224.301)
Otros gastos	25	(14.891)	(16.459)
Método de participación patrimonial, neto	27	15.521	20.443
Ganancia antes de financieros		911.776	756.559
Ingresos financieros	28	29.399	26.706
Gastos financieros	28	(231.057)	(255.799)
Diferencia en cambio, neto	28	1.023	(10.763)
Ganancia antes de impuestos		711.141	516.703
Impuestos a las ganancias	29	(193.604)	(162.647)
Ganancia neta del periodo		517.537	354.056
Ganancia por acción de operaciones continuas (en pesos)	30		
Básica, utilidad de las operaciones continuadas		1.390,11	951,00
Diluida, utilidad de las operaciones continuadas		1.390,11	951,00
Otro resultado integral	17		
Partidas que no serán reclasificadas al ERI:			
Ganancia (pérdida) del valor neto sobre inversiones en instrumentos del patrimonio designados a su valor razonable con cambios en otro resultado integral		(282)	138
Ganancias (pérdidas) actuariales		15.655	3.351
Contabilidad de coberturas		23.121	(14.373)
Total otro resultado integral		38.494	(10.884)
Total resultado integral del periodo		556.031	343.172

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros separados.


Julián Darío Cadavid Velásquez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Luceny Acevedo Pérez
Contadora
Tarjeta profesional No. 41632-T
(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:

AA063839F119402...
Michael Smith Quisaboni Sánchez
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 163831 -T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Ver informe del 20 de febrero del 2022)


CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.


Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas Separado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Valores expresados en millones de pesos colombianos)

Nota	Capital emitido	Primas en colocación de acciones	Reservas	Ganancia neta del periodo	Ganancias acumuladas	Otro resultado integral	Ganancias acumuladas balance de apertura	Patrimonio Neto
17	1.211.464	375.895	831.941	588.820	8.326	(25.632)	927.121	3.917.935
Ganancia neta del periodo	-	-	-	354.056	-	-	-	354.056
Apropiación de reservas	-	-	588.820	(588.820)	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	(234.549)	-	-	-	-	(234.549)
Emisión de capital	-	1.165	-	-	-	-	-	1.165
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	(10.884)	-	(10.884)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1.211.464	377.060	1.186.212	354.056	8.326	(36.516)	927.121	4.027.723
17	1.211.464	377.060	1.186.212	354.056	8.326	(36.516)	927.121	4.027.723
Ganancia neta del periodo	-	-	-	517.537	-	-	-	517.537
Apropiación de reservas	-	-	354.056	(354.056)	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	(243.112)	-	-	-	-	(243.112)
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	38.494	-	38.494
Otras variaciones	-	-	-	-	(60.187)	-	-	(60.187)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.211.464	377.060	1.297.156	517.537	(51.861)	1.978	927.121	4.280.455

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros separados.


Julián Darío Cadavid Velásquez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Luceny Acevedo Pérez
 Contadora
 Tarjeta profesional No. 41632-T
 (Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:


Michael Smith Quisaboni Sánchez
 Revisor fiscal
 Tarjeta Profesional No. 163831 -T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Ver informe del 20 de febrero del 2022)

CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.

Estado de Flujos de Efectivo Separado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	2021	2020
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Ganancia neta del periodo	17	517.537	354.056
Ajustes para conciliar la ganancia del periodo:			
Impuesto a las ganancias	29	193.604	162.647
Depreciación de propiedades, planta y equipo y derechos de uso	6 y 7	250.802	230.933
Utilidad neta por venta y bajas de propiedades, planta y equipo		(7.220)	(15.261)
Pérdida en venta de inversiones	25	1.038	-
Donaciones de propiedades, planta y equipo		-	854
Amortización de activos intangibles	8	31.231	29.301
Intereses pasivo pensional	28	10.505	8.480
Recuperación contingencias	19	(62.551)	(4.459)
Gasto financiero neto reconocido en resultados del periodo		196.965	200.308
Pérdidas por deterioro de deudores y otras cuentas por cobrar		14.898	14.772
Utilidad en método de participación inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	27	(15.521)	(20.443)
(Ganancia) por transacciones en moneda extranjera		(9.170)	(34.890)
Ganancia (pérdida) en valoración instrumentos derivados		(10.980)	56.767
Otros ajustes para conciliar la ganancia		7.509	-
Cambios en el capital de trabajo			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		(94.741)	425.709
Inventarios		41.031	(52.354)
Otros activos no financieros		(6.927)	(13.101)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, neto		(132.697)	(393.099)
Impuestos pagados		(160.009)	(184.349)
Provisiones y beneficios a los empleados		(6.133)	(2.616)
Otros pasivos		1.615	(16.492)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación		760.786	746.763
Flujos de efectivo en actividades de inversión:			
Dividendos recibidos		9.504	86.972
Adquisición de activos financieros		(91.845)	(49.412)
Adquisición de asociadas y negocios conjuntos	11	(3.720)	(2.041)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	6	(1.009.231)	(705.190)
Venta de propiedades, planta y equipo		75.798	93.011
(Adquisición) venta de activos intangibles	8	283	(564)
Adquisición de establecimiento de comercio		-	(30.000)
Efectivo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		(1.019.211)	(607.224)
Flujos de efectivo de actividades de financiación:			
Emisión de acciones y otros instrumentos de capital		-	1.164
Préstamos y otros pasivos financieros	18	1.785.840	649.030
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	18	(9.736)	(7.234)
Pagos por préstamos y otros pasivos financieros	18	(1.262.445)	(304.593)
Dividendos pagados a los propietarios	17	(243.127)	(234.456)
Intereses pagados	18	(147.502)	(161.840)
Pagos realizados a contratos de derivados financieros con cobertura		(34.086)	(13.293)
Flujo neto de efectivo proveniente (utilizado) de actividades de financiación		88.944	(71.222)
(Disminución) Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(169.481)	68.317
Saldos al comienzo del periodo		202.996	132.390
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo mantenido		19.116	2.289
Saldos al fin del periodo		52.631	202.996

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros separados.

Julían Darío Cadavid Velásquez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Luceny Acevedo Pérez
Contadora
Tarjeta profesional No. 41632-T
(Ver certificación adjunta)

Michael Smith Quisabón Sánchez
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 163831 -T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Ver informe del 20 de febrero del 2022)



Consulta aquí los
estados financieros
con sus notas

Cientos de kW de

GAMAS

Es el impulso que nos mueve a crear empresa y llegar lejos, lo que enciende el entusiasmo en otros empresarios conectando ideas brillantes; porque cuando hay libertad, hay independencia y más posibilidades. Así se detona la buena energía que ilumina la vida.



Bacano cuando la buena energía de tu empresa nos conecta a todos